

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA POR LA QUE, EN RELACIÓN CON EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE JEFE/A DE BLOQUE DE ENFERMERÍA (Ref. 9061), SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS/EXCLUIDAS Y SE ANUNCIA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE GESTIÓN.

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones al listado provisional de admitidos y excluidos en el procedimiento de referencia y, de conformidad con lo establecido en la bases 4.3 y 5 de la Resolución de fecha 2 de marzo de 2026 (BOJA nº 44, de 5 de marzo) por la que se convoca la selección del cargo intermedio mencionado en el encabezamiento, esta Dirección Gerencia

R E S U E L V E:

PRIMERO. Aprobar el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos:

Candidatos/as admitidos/as:

López Cañete, M.^a José

Candidatos/as excluidos/as:

No hay candidatos excluidos/as

SEGUNDO. Anunciar que la PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL PROYECTO DE GESTIÓN de la aspirante tendrán lugar **el día 13 de mayo de 2026, a las 12:30 horas, en la 6ª Planta del Edificio de Gobierno (Sala B+C)**, del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

TERCERO.- Convocar a la candidato en el lugar, día y hora señalados y a todas las personas que deseen asistir.

CUARTO.- Informar que, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Base 5.2.2 de la Convocatoria, acerca de la participación en la valoración del candidato por los asistentes que sean miembros de la unidad, será preciso estar presente desde el inicio de la exposición por parte del aspirante hasta la finalización de la defensa pública ante la Comisión de Valoración.

QUINTO.- Publicar la presente resolución durante el día hábil siguiente a su firma en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los tabloneros de anuncios y página web del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

**LA DIRECTORA GERENTE DEL
HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES**

MARIA ANGELES GARCIA RESCALVO		22/04/2026	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAH99TFQMYVHRRXZ8PB9SMAAXVJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	